

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

O acusación o impunidad

No comprendemos, no ya el comportamiento de los concentrados en el asunto de las responsabilidades, pues tal vez está demasiado claro, sino el giro que han tomado, desde el discurso de Maura...

Cambó presenta la acusación en el Congreso

El martes se nombrará la Comisión dictaminadora. Los concentrados amenazan con pedir que se proceda también contra el Gobierno Maura

LA ACUSACION El Gobierno opuesto a la acusación

He aquí en extracto la acusación del señor Cambó, cuyo texto íntegro no ha facilitado por impedirselo su condición de documento parlamentario cuya lectura no está aún autorizada...

La presentación a la Mesa del Congreso del escrito del señor Cambó estuvo a punto de tener inmediatas consecuencias políticas. Para comprenderlo basta recordar que del Gobierno que presidió el señor Allende-Salazar formaban parte los señores conde de Bugallal, actual presidente del Congreso...

La tramitación no es lenta

Se había mucho, algunos periódicos se han ocupado de ello, de que los trámites por que ha de pasar la acusación formulada por el señor Cambó, antes de llegar al Senado, son tales y tan lentos, que casi resulta impracticable llegar a su final en un período que correspondiera a las realidades políticas y a los anhelos de la opinión...

La primera sentencia del Senado

El caso de don Agustín Esteban Collantes constituye el único de responsabilidad ministerial sancionado por el Senado en toda la historia parlamentaria de España. Fue en la legislatura de 1859. En la sesión celebrada por el Congreso el día 14 de febrero de dicho año apoyó Sagasta una proposición no de ley solicitando que se pletara al Gobierno al expediente incoado en 1854 por el ministerio de Fomento...

Camino de la abstención

No por anunciada produjo menos sensación la proposición acusatoria del señor Cambó. Claro es que ya las fuerzas políticas tuvieron tiempo, de sesión a sesión, de adoptar las posiciones que convenían a sus intereses, y que, dibujadas en el salón de sesiones, fueron luego comentadas en los pasillos...

El suplicatorio de Berenguer

La opinión del señor Sánchez de Toca. En el último número de «El Financiero» hemos leído una opinión sobre el suplicatorio de Berenguer, que por su estilo y la revista de que se trata parece debida a la pluma del señor Sánchez de Toca. Dice así: «No puede darse mayor herejía jurídica en el historial de un pueblo como el de este pretendido procesamiento del general Berenguer, general en jefe del Ejército de África...»

Se autorizará la lectura

El momento político es de una gran desorientación. Reservados los jefes sobre la conducta que piensan seguir (la conducta en política suele ser algo distinto, independiente y a veces contradictorio con la actitud que públicamente se haya adoptado), según los grupos como anclados ante un caso tan poco frecuente en nuestras costumbres, y unos y otros se miran con estupor, como diciéndose: «Esto va de veras. Nadie sabe cómo votará, ni si votará siquiera. Pero en estos momentos en que la consigna no es aún definida y concreta, si bien en general los políticos se muestran cautelosos, se observan algunos rasgos de sinceridad, que hacen pensar en el peligro que para los grupos que vayan a una manifiesta encierra la votación secreta por bolas. El primero que ahora se plantea es decidir si se autoriza la lectura de la acusación del señor Cambó. Una irrecusable autoridad parlamentaria nos debía amonazar que es indudable que debe autorizarse y se autorizará esa lectura en el salón de sesiones. Este trámite, sobre no prejuzgar su aceptación, figura en el reglamento únicamente como medio de cerrar el paso a aquellas proposiciones que abiertamente vayan contra la Constitución, ataquen a la moral o contengan conceptos groseros e injuriosos, y no se debe hacer uso de esta disposición reglamentaria como arma política contra una proposición a la que no se le pueden aplicar ninguna de estas tachas. Medios hay para oponerse luego, y su uso será legítimo a su tiempo.»

Notas de la conjura

De escaño a escaño. Sabido es que el diputado socialista señor Prieto presentó un voto particular en el asunto de las responsabilidades; pero no es tan sabido que este voto, que había de tener una substancia y una forma jurídicas ajenas a la cultura de su firmante, fué formulado a su instancia por un culto ex diputado democrata, catedrático de Derecho político. En este voto se sustentaban las doctrinas que luego razonó el señor Maura, de que el Senado podría juzgar las responsabilidades de los ministros, aunque esta responsabilidad no tuviera figura de delito. Por eso ayer, cuando el señor Alvarez impugnaba las doctrinas del señor Maura, el señor Lequerica escribió al señor Prieto: «Están quedando buenas Tomás Florrieta y usted como juristas!» A lo que el señor Prieto contestó, escribiendo a continuación: «A mí, por lo menos, no me peligró el bufete. Por ahora, no pienso ir a Canarias.»

Proposición lamentable

El señor Tormo ha presentado en el Senado una proposición de no haber lugar a deliberar sobre el suplicatorio de Berenguer. Nos proponemos comentarla debidamente; por hoy nos limitamos a anticipar nuestro juicio adverso a esa iniciativa, que reputamos tanto más lamentable cuanto más digna de respeto es la persona de su autor. Creemos que precisa que se aclare la parte de responsabilidad que pudiera alcanzar por ella a los elementos afines del señor Tormo en la Alta Cámara.

Seis semanas sin correo de España

GUATEMALA, 30.—La Prensa local se queja de que desde hace unas seis semanas no se recibe en esta República correspondencia de España, ignorándose los motivos, y pone de manifiesto los perjuicios que ello reporta.

Las Compañías inglesas bajan los pasajes

LEAFIELD, 1.—Las Compañías principales de navegación han rebajado sus tarifas. Las de Nueva Zelanda ha anunciado grandes rebajas en sus tarifas. De Oriente reduce desde hoy mismo sus pasajes en una proporción inesperrada. También han reducido mucho las tarifas a Gibraltar, Tolón, Nápoles, Egipto y Colón.

Picasso, hijo predilecto de Málaga

MALAGA, 1.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar al general Picasso hijo predilecto y preclaro de la ciudad.

Falseando la verdad

En el editorial de La Libertad de ayer (segunda columna) hemos leído con sorpresa el siguiente párrafo: «Proclamar responsabilidades recientes y no recordar que un Gobierno Maura recibió de la opinión y de los partidos un crédito de confianza cuantioso de 1921, millones y soldados sin tasa y no supo evitar las vergüenzas y las matanzas de Yeluzán y de Monte Arruit...» Con recordar que el Gobierno Maura juró el 14 de agosto y que Zeluzán capituló el 3 y Monte Arruit el 9 del mismo mes y que en tales días se verificaron las matanzas, se comprendió nuestra sorpresa, la falta de escrupulosidad alibista y la manera que tienen algunos de falsear la verdad para engañar al pueblo acerca de los verdaderos responsables.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes entries like 'Galieta doliente', 'La «Piti», opina...', 'Orquesta Filarmónica', 'Crónica de sociedad', 'Noticias', 'PROVINCIAS', 'MARRUECOS', 'EXTRANJERO'.

Economías en el Vaticano para los niños rusos

Nuevas necesidades de la Misión pontificia. Otro llamamiento a España. El Nuncio de Su Santidad ha dirigido a los Arzobispos españoles la siguiente carta circular: «Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de... Muy reverendo señor Arzobispo y amado hermano: Como habrá visto ya por el opúsculo «La obra pontificia de socorro en favor de los niños hambrientos de Rusia», que la Secretaría de Estado de Su Santidad ha mandado a todos los Prelados del mundo católico, el Padre Santo hace un nuevo llamamiento a la caridad de los fieles de todo el orbe y de cuantos abrigan en su corazón sentimientos de humanidad, para librar del lento martirio del hambre a centenares de miles de niños, que, víctimas inocentes, son presa de la muerte...»

Por expreso encargo de Su Santidad mediando la vucencia reverendísima, encareciéndole la necesidad de sumar sus esfuerzos a los del Vicario de Jesucristo, que como le ha llamado a participar de su autoridad divina en el gobierno de la Iglesia le llama hoy a que participe también de su solicitud y conmiseración, avivando en sus fieles diócesanos la caridad en favor de los niños que en Rusia perecen y le ayude a afrontar este magno conflicto, que amenaza con sembrar la desolación en Europa. El Padre Santo es el primero en acudir al penetrante grito de angustia de la naciente generación rusa, que en los albores de la vida perece de inanición. El ha dispuesto que se haga el máximo de economías en el Vaticano, ha estrechado extraordinariamente su vida, y modesta; ha aumentado sus privaciones, prestándose gustoso a carecer de muchas cosas necesarias para la vida, a trueque de ammoronar los sufrimientos de aquellos niños, pasto de la muerte, y salvar a un gran pueblo, que contempla, impotente, cómo en los niños que mueren se secan las fuentes de su vida. Ello, excelentísimo señor, le dará idea del sentir del Papa, de la inmensa trascendencia que en el concepto del Romano Pontífice tiene este magno problema, y, por lo tanto, de la necesidad imperiosa que tienen los Prelados de aportar su concurso decidido y albedado a la obra pontificia. No ignoro, excelentísimo señor, las muchas atenciones que han pesado y siguen pesando sobre la noble nación española, la precisión que ha tenido y tiene de acudir con frecuencia a remediar necesidades de casas; lo reconozco perfectamente, y más de una vez he podido admirar su esplendidez ilimitada al acudir generosa en auxilio de los niños de Rusia. Ello me demuestra que España ha sentido la necesidad de cooperar a la solución apremiante de un problema que, por tener repercusión universal, interesa a todos, tanto más cuanto que no se piden cuantiosos sacrificios, sino que se busca sólo el constante, modesto y caritativo óbolo de los fieles, mayor o menor según sus facultades, y siempre reducido a la fácil privación de innecesarias y muchas veces superfluas atenciones. Como la Misión pontificia enviada a Rusia por la Santa Sede para repartir los socorros no tiene un simple carácter transitorio, sino que permanecerá allí mientras las circunstancias lo reclamen, me encarga el Padre Santo haga presente a su excelencia reverendísima sus vivos deseos de que se constituyan «Comités de acción» en las ciudades y en los pueblos para que mantengan viva la caritativa campaña mientras duren las actuales circunstancias, y faciliten las colectas y los envíos de las limosnas a la Santa Sede. Estos envíos pueden hacerse directamente a la Secretaría de Estado de Su Santidad, y pueden también mandarse a esta Nunciatura Apostólica, con la seguridad en este caso de que serán remitidas a Roma con nota detallada de su origen. Yo no dudo, excelentísimo y reverendísimo señor, que tendrá singular complacencia en sumar sus esfuerzos a los del Romano Pontífice y tomar parte en esta solicitud, que es hoy la más grave y apremiante entre las muchas que reclaman la augusta atención del Padre Santo. Encarezco asimismo a vucencia reverendísima que haga llegar esta carta a los señores sufragáneos de su archidiócesis para que todos los Obispos de España oigan la voz y conozcan los deseos del Papa y así se apresten, con aquella inquebrantable adhesión a la Santa Sede, que es la mayor gloria del Episcopado español, a conyudar en la magna obra del Sumo Pontífice, poniendo en acción a cuantos elementos tengan a mano, como los párrocos, Asociaciones católicas, la Prensa, etcétera, y, sobre todo, los «Comités permanentes» que Su Santidad desea que se funden y constituyan. Sepan los fieles que el Padre Santo bendice desde ahora a los donantes y asegura con inspirada certeza que Dios Nuestro Señor remunerará con creces sus actos de cristiana beneficencia. Con la esperanza de recibir de vucencia reverendísima noticias alentadoras que lleven consuelo al afligido corazón de Su Santidad, se reitera su afectísimo seguro servidor,

Gratitud al Papa de los prófugos de Asia Menor

ROMA, 1.—El Pontífice ha recibido hoy a los prófugos de Esquima, que le ofrecieron un pergamino con un mensaje de agradecimiento de las víctimas de la guerra oriental. «Monseñor Cecchi, delegado apostólico en los Estados Bálticos, fijará su residencia en Riga en enero. El Gobierno está preparando una habilitación conveniente, según los compromisos contraídos...»

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

EN EL CONGRESO

El debate sobre responsabilidades

Ayer intervinieron Romanones, Alvarez, Maura y Cambó

(Final de la sesión)

El señor ALVAREZ: Pues al suscribir esa doctrina decretada su señoría ante el Parlamento su santidad de muerte. Olvidaba su señoría que el señor Maura pretendía dividir, con gran habilidad, a todos los sectores políticos de la Cámara, acusando a unos y otros, como queriendo dar la sensación de que sólo un Gobierno presido por él podrá hacer justicia recta.

El conde de las Navas

La Real Academia, en su sesión del jueves, ha elegido para la vacante del señor marqués de Cerralbo al señor conde de las Navas, catedrático de Paleografía de la Universidad Central. La elección se hizo por unanimidad.

Los de Caminos mantienen la huelga

Ayer, y como resultado del plebiscito celebrado (183 votos contra 41), volvieron los alumnos de la Escuela de Caminos a faltar a clase, no habiéndose dado ninguna entrada.

REUNIONES

Se celebraron, como de costumbre, las asambleas parciales por Facultades. La de los alumnos de Derecho tuvo lugar en el pabellón del Retiro, y en ella se comentó por los reunidos la actuación de los delegados de dicha Facultad.

EL COMITE

También el Comité ejecutivo celebró una reunión, en la cual el delegado llegado de Valencia, señor Molà, dio cuenta de la adhesión más completa de aquella Universidad, que aprobó las conclusiones del Comité ejecutivo y dejó de concurrir a clases, secundando a los escolares de Madrid.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Nombrando por traslado secretario del Gobierno don Dario de la Revilla y Cifre, jefe de Administración civil de tercera clase, que desempeña igual cargo en el de Ciudad Real.

NOTAS MILITARES

Propuesta de ascensos. Mañana se publicará en el «Diario Oficial» las propuestas de ascensos en las siguientes Armas y Cuerpos: Caballería.—Ascendidos dos tenientes, coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

LA "GACETA"

Resumen del día 2. Ley.—Aprobando el Reglamento provisional fijando las atribuciones y manera de funcionar de la Junta Consultiva e Inspector de la Obra Pía de Jerusalén y demás fundaciones y patronatos de España en el extranjero, que se mencionan.

ESPAÑA CONTRA FRANCIA

Don... Dirección... participa en el concurso de EL DEBATE para optar al premio FORD (G. Fulton Taylor), de acuerdo con las condiciones indicadas, contestando las dos preguntas en la forma siguiente:

Primera. ESPAÑA... tantos. FRANCIA... tantos. Segunda. Jugadores que marcan los tantos españoles:

Los estudiantes

Los de Caminos mantienen la huelga. Como resultado del plebiscito celebrado (183 votos contra 41), volvieron los alumnos de la Escuela de Caminos a faltar a clase, no habiéndose dado ninguna entrada.

REUNIONES

Se celebraron, como de costumbre, las asambleas parciales por Facultades. La de los alumnos de Derecho tuvo lugar en el pabellón del Retiro, y en ella se comentó por los reunidos la actuación de los delegados de dicha Facultad.

EL COMITE

También el Comité ejecutivo celebró una reunión, en la cual el delegado llegado de Valencia, señor Molà, dio cuenta de la adhesión más completa de aquella Universidad, que aprobó las conclusiones del Comité ejecutivo y dejó de concurrir a clases, secundando a los escolares de Madrid.

EL CLAUSTRO DE ZABAGOZA

El Claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo solicitó de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que el grupo escultórico de «El Calvario», proyectado por Juan Guás para el templo de San Juan de los Reyes, fuera trasladado otro lugar más digno y seguro del que actualmente se encuentra.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA. Aprobaron ayer el segundo ejercicio don José Bellver Alvarez, don Julio Sois Sois y don Vicente Manzanares Sampelayo, números 564, 318 y 522, con 35,88, 26,80 y 39,70 puntos, respectivamente.

ASPIRANTES DE MARINA

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» anuncia la convocatoria a exámenes de oposición para cubrir 40 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, con arreglo a las condiciones de costumbre.

AUXILIARES DE HACIENDA

Han aprobado los señores siguientes: Número 2.066, don Teodosio Gobernada Parrado, 86 puntos; 2.073, don Victor Guadón Cardiel, 81; 2.074, doña Eustaquia Baraloto Fernández, 85; 2.075, don Ginés de Haro Iribarne, 87; 2.078, don Benjamín Zurriaga Esteban, 85; 2.079, doña Mercedes Pereda Gutiérrez, 85; 2.082, doña María Mangas Villanueva, 82; 2.100, doña María del Rosario Plaza Blasco, 81.

ESPAÑA CONTRA FRANCIA

Don... Dirección... participa en el concurso de EL DEBATE para optar al premio FORD (G. Fulton Taylor), de acuerdo con las condiciones indicadas, contestando las dos preguntas en la forma siguiente:

Primera. ESPAÑA... tantos. FRANCIA... tantos. Segunda. Jugadores que marcan los tantos españoles:

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,10; E, 70,10; D, 70,20; C, 70,25; B, 70,25; A, 70,25; G y K, 71. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 86; E, 86; C, 86,00; B, 86,00; A, 86,00. 5 por 100 Amortizable.—Serie C, 90,30; E, 90,30; A, 90,30; Diferentes, 90,30. 6 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,50; D, 94,25; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25; Diferentes, 94,25. 6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25; Diferentes, 94,25. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101 (a tres meses); serie A, 102,60; B, 102,60 (a dos años); serie A, 1020; B, 102,10 (a dos años nuevos); serie A, 101,70; B, 101,40 (a un año). Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 80,60; Deudas y obras, 81; Villa Madrid, 1018, 86,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80,75; ídem 5 por 100, 100,50; ídem 6 por 100, 100,90; cédulas argentinas, 2,37. Acofonos.—Banco de España, 579; Tabacos, 288; Banco Español Crédito s/d, 131,50; ídem Río de la Plata, 292; Azúcar (pre-ferente), fin corriente, 65,25; ídem (ordinaria), contado, 32,50; fin corriente, 32,50; M. Z. A., contado, 344,50; fin corriente, 347; Nortes, contado, 344,50; Tranvías, 90,50; ídem fin mes, 91. Obligaciones.—Alicantes, primera, 270; Nortes, primera, 61,10; ídem 6 por 100, 98,50; Asturias, segunda, 67,60; Río de la Plata, 108; ídem amortizables, 101; Pinar del Río, C. H. A. de E., 95; Transatlántica (1922), 102,25. Moneda extranjera (oficial).—Francos, 45,65; ídem belgas, 41,75; libras, 29,97; líras, 31,80.

TEATRO ROMEA

El éxito definitivo obtenido por la nueva producción del aplaudidísimo autor José Fernández del Villar, «El clavo», se ha reiterado con éxitos en las representaciones sucesivas a la del estreno.

IMAGENES - ALTARES

El domingo en función de tarde, a las seis y media, se representará «El clavo»; por la noche, a las diez y media, «El clavo», y a las cuatro y media, la preciosa obra de gran éxito «Paloma la postinera».

VINOPINEDO

IMPIDE Y CURA EL RAQUITISMO. INDISPENSABLE DURANTE EL CRECIMIENTO. ENERGICO RECONSTITUYENTE DE TODAS LAS EDADES. El mejor tónico. Salud Vigor Fuerza.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT

El a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE.



ENFERMOS DEL CABELLO USAD CAPILAR AMERICANO

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. KAREL, CLARIS, 16. - BARCELONA.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR ALFONSO XIII

Dirigida por padres Jesuitas. - BURGOS. Competente profesorado militar. Estudio vigilado. Casas de confianza para alumnos que no tienen familia en la población. Calefacción en todas las dependencias. ÉXITO BRILLANTE. Más del 80 por 100 de aprobados. - Dará principio el curso el 1 de diciembre. - Pídanse reglamentos. - APARTADO 7, BURGOS.

REGISTRADOR SOENNECKEN. Universamente conocido por su mecanismo, es el único que permite colocar a rotar en cualquier papel sin tener el inconveniente de romper el índice es de hecho de cartón y se puede utilizar en cualquier caso. En el año 1900, se presentó en 800 unidades. Hoy en día, aumenta su utilidad.

